

Bogotá, Junio 5 de 2023

Señor
Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República
Casa de Nariño
Ciudad

Señor Presidente,

Los abajo firmantes creemos firmemente en la posibilidad de generar cambios positivos en nuestra nación. Nos dirigimos a usted con respeto y apertura, conscientes de que el diálogo y la colaboración son fundamentales para construir un futuro próspero y equitativo en Colombia.

Hemos dedicado años de nuestras vidas a contribuir al desarrollo de nuestro país desde diversas actividades y enfoques. No buscamos debatir políticas ni evaluar los aciertos o errores de su gobierno. Algunos de nosotros depositamos nuestra confianza en su liderazgo al ejercer nuestro derecho al voto. Nos motiva el deseo de participar y ofrecer nuestra visión, preocupaciones y propuestas sobre las reformas que su administración ha presentado al Congreso. Hoy nos referimos específicamente a la reforma a la salud que pronto se debatirá en la plenaria de la Cámara de Representantes.

En primer lugar, consideramos importante señalar que el proceso llevado a cabo hasta el momento ha carecido de una participación amplia y transparente por parte de toda la sociedad. A pesar de que numerosas voces de expertos, usuarios, pacientes, hospitales, empresarios, médicos y trabajadores del sector salud han expresado sus preocupaciones y planteamientos, estas no han sido debidamente tomadas en cuenta. La discusión ha parecido un monólogo en el que se ha impuesto una única visión, que no considera los riesgos que podríamos enfrentar al realizar cambios tan drásticos en el sistema de salud de los colombianos sin aprovechar la estructura existente para mejorarla y reducir de esa manera el riesgo de implementación de los cambios.

Además, nos preocupa que hasta el momento no se nos haya proporcionado una explicación clara y fundamentada sobre cómo se llevará a cabo la transición de un sistema en funcionamiento a otro que no existe y cuya operación no es clara para más de 50 millones de colombianos y migrantes que actualmente cuentan con un plan de salud y una garantía de su derecho a través de las EPS. El texto aprobado en la Comisión Séptima de la Cámara deja más incertidumbres que certezas. El paso de un modelo de aseguramiento mixto como el que tenemos actualmente, a uno completamente estatal en el aseguramiento, plantea desafíos extremos e innecesarios que sobrepasan las capacidades de nuestro país y su sector público, y que podrían generar consecuencias nefastas en el ámbito social, generando retrocesos en salud pública y en materia de equidad y pobreza, afectando la dignidad y la vida de muchos ciudadanos del común.

Lo planteado hasta ahora también hace prever retrocesos en materia de derechos que hoy gozamos los usuarios del Sistema de Salud: perdemos el derecho a elegir nuestro asegurador, en la portabilidad del servicio en el territorio nacional, en contar con un Plan de Beneficios en Salud claro y exigible en todos los niveles de atención, el que además es igual para todos sin importar la capacidad de pago, en contar con

un agente que nos representa y responde de forma integral por todos los servicios de salud, y en los mecanismos de garantía de nuestros derechos, que, como la tutela, no son claras dada la indefinición y traslape de roles entre las nuevas instituciones que crea la reforma.

Compartimos el objetivo de ofrecer mejores servicios de salud en las áreas rurales y la preocupación del Gobierno respecto a la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. Sin embargo, consideramos que la reforma que actualmente se debate en el Congreso no es la solución más adecuada para lograr estos objetivos, y responder a esas preocupaciones porque pierde de vista los avances significativos que se han logrado hasta el momento en materia de salud. Por otra parte, creemos que se está perdiendo la oportunidad de mejorar la organización, la eficiencia y la calidad de la prestación del servicio y de aprovechar más adecuadamente los recursos disponibles, regulando la manera como se ofrece el servicio y se controla la demanda sin afectar el derecho a la salud. Es claro que el sistema actual adolece de muchas fallas de diseño, pero el propuesto no contempla la posibilidad de mejorarlo, sino que augura lo contrario. En particular, es crucial mencionar que la reforma conlleva riesgos fiscales considerablemente altos, al igual que la advertencia de diversos actores sobre la prohibición constitucional de medidas regresivas.

Muchos de nosotros tenemos planteamientos valiosos y prácticos sobre la reforma a la salud. Por ello, le solicitamos, con amabilidad y confianza en su liderazgo, que haga una pausa en el proceso, retire la propuesta como lo han solicitado otros por distintas razones válidas, y abra una mesa técnica en la que todos los sectores relevantes puedan participar activamente. Aún es posible consensuar un cambio en el sistema de salud de los colombianos que represente un avance respecto en la situación actual y no un retroceso en el derecho a la salud, en la calidad y en la eficiencia del sistema.

Estamos respondiendo a su bien intencionada propuesta de unir a Colombia en torno a temas fundamentales, siendo la salud uno de los principales. Le instamos a que no desaproveche la oportunidad de incorporar las mejores soluciones para este propósito sin correr los riesgos que emanan de la actual propuesta del gobierno, promoviendo un debate en el que surjan soluciones e innovaciones después de escuchar a las voces relevantes, empezando por los pacientes y usuarios, quienes son los principales beneficiarios del sistema de salud, así como a los médicos y la instituciones que han acumulado experiencia y conocimiento después de 30 años de operación.

Creemos que es deseable y posible encontrar un terreno común en el cual estas reformas se conviertan en un hito histórico y no en un retroceso social. Agradecemos sinceramente su atención y esperamos que se reconozca nuestro compromiso como ciudadanos activos y participativos. Confiamos en su compromiso para promover un diálogo inclusivo y constructivo que conduzca a la búsqueda de soluciones que corrijan el sistema de salud de los colombianos. Buscamos un acceso más equitativo a los servicios, mayor eficiencia y una mejor calidad, sin desviar el camino ya recorrido ni comprometer las capacidades existentes que sería costoso reconstruir posteriormente.

Del Señor Presidente con respeto,

Alberto Brugman
Alberto Carrasquilla
Alberto Gutiérrez
Alejandra Botero
Alejandro Gaviria
Alejandro López
Alexandra Baquero
Álvaro Muñoz
Annamaria Ferreira
Armando Montenegro
Armando Vegalara
Andrés Escobar U.
Andrés Espinosa
Andrés Pardo A.
Andrés Vecino
Angela María Orozco
Antonio Celia
Augusto Acosta
Beatriz Mejía
Bernardo Vargas
Carlos Alberto Sandoval
Carlos Caballero
Carlos Esteban Posada
Carlos Gerardo Molina
Carlos Gustavo Cano
Carmen Sanjinés
Carolina Barco
Carolina Soto
Catalina Crane
Cecilia María Vélez
César Vallejo
Christian Jaramillo
Clara Parra
Claudia Jiménez
Claudia Orozco
Consuelo Dávila
Cristina Fernández
Daniel Mejía
Daniel Pinzón
Daniel Wills
Darío Maldonado
Darío Valencia
David Fernando Forero
Diana Cárdenas
Diego Gómez
Diego Lucumí
Diego Muñoz T.
Diego Sandoval
Eduardo Lora

Eduardo Pizarro
Eduardo Uribe
Efraín Enrique Forero
Enrique López
Evamaría Uribe
Felipe Barrera
Fernando Montes
Fernando Panesso
Francisco Azuero
Francisco Mejía
Francisco Lloreda
Francisco Piedrahita
Francisco Yepes
Gabriel Jaramillo
Gabriel Sánchez
Gabriel Silva
Germán Arce
Gloria María Borrero
Gustavo Moreno
Hanna Escobar
Helena Silva
Hernán Román
Hernando Zuleta
Himelda Martínez
Jaime Maldonado
Jaime Millán
Jairo Núñez
Jesús Botero
John González
Jorge Castellanos
Jorge Hernán Melguizo
Jorge Humberto Botero
Jorge Mario Velásquez
José Fernando Isaza
José Hilario López A.
José Leibovich
José Manuel Restrepo
José Rafael Unda
Juan Benavides
Juan Carlos Echeverry
Juan Carlos Jaramillo
Juan Carlos Ramírez
Juan Guillermo Serna
Juan José Echavarría
Juan Ricardo Ortega
Julio Manuel Ayerbe
Leonardo Arregocés
Leonardo Urrea
Luis Álvaro Sánchez

Luis Eduardo Pino
Luis Fernando Alarcón
Marcela Giraldo
María Elvira Pombo
María Fernanda Silva
María Fernanda Suárez
María Margarita Zuleta
María Mercedes Cuéllar
María Paula Carvajal
María Zulema Vélez
Mariana Spijkers
Marta Lasprilla
Martha Veleño
Martín Jaramillo
Mauricio Botero
Mauricio Cárdenas
Mauricio Perfetti
Mauricio Rodríguez
Mauricio Santamaría
Michel Janna
Moisés Wasserman
Mónica Aparicio
Noemí Sanín
Norman Maldonado
Oscar Pardo
Pablo Roda
Patricia Lasprilla
Paul Rodríguez
Paula Acosta
Pedro Nel Ospina
Rafael Orduz
Ricardo Villaveces
Roberto Angulo
Rodrigo Botero
Rodrigo Galarza
Rosario Córdoba
Rudolf Hommes
Salomón Kalmanovitz
Santiago Arango
Santiago Montenegro
Santiago Pombo
Santiago Tobón R.
Sol Beatriz Arango
Sylvia Escovar
Tatiana Andia
Thierry Ways
Tito Yepes
Tomás González
Yolanda Fadul